

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS PLANES DE PROTECCIÓN Y REPOSICIÓN DE PRODUCTOS DE LOWE'S

Este Plan no es un contrato de seguro. A menos que la ley estatal regule lo contrario, el contenido de este Plan debe interpretarse y entenderse dentro del significado de un "contrato de servicio" de la Ley Pública #93-637.

¡Felicidades! Usted tiene un plan de cobertura para su producto. Este documento contiene los términos y condiciones sobre el plan - lo que está cubierto, lo que no está cubierto, cómo contactarnos, etc. No es tan aterrador como puede parecer y vale la pena leerlo.

Para obtener una copia ampliada de estos términos y condiciones, por favor contacte al Administrador del Plan.

Definiciones

Las siguientes definiciones aplican a ciertos términos utilizados en este Plan:

- **Pago** significa un cheque o una tarjeta de reembolso con el Vendedor del Plan.
- **Plan** significa estos términos y condiciones, Su recibo de venta por el(los) Producto(s), y el recibo por la compra del Plan, si está por separado. Su(s) recibo(s) de venta describe(n) el(los) Producto(s) y el plazo del Plan.
- **Titular del Plan/Usted/Su** significa el propietario del Producto(s) cubierto por este Plan y cualquier cesionario asignado.
- **Proveedor del Plan/Nosotros/Nuestro** significa la entidad que está contractualmente obligada con Usted bajo los términos de este Plan. El Proveedor del Plan es Federal Warranty Service Corporation en todos los estados, excepto en Oklahoma, donde el Proveedor del Plan es Assurant Service Protection, Inc., cada uno de ellos ubicado en P.O. Box 105689, Atlanta, GA 30348-5689, 1-877-881-8578, y en Florida donde el Proveedor del Plan es United Service Protection, Inc. 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157, 1-877-881-8578. Para los Calentadores de Agua, el Proveedor del Plan es el mismo que se indicó anteriormente, excepto en California, donde el Proveedor del Plan es Lowe's Home Centers, LLC 1605 Curtis Bridge Road, Wilkesboro, NC 28697, 1-888-775-6937.
- **Administrador del Plan** significa la entidad responsable por la administración de este Plan. El Administrador del Plan es Lowe's Home Centers, LLC 1605 Curtis Bridge Road, Wilkesboro, NC 28697, 1-888-775-6937.
- **Vendedor del Plan** significa el minorista del cual Usted compró Su Plan como se indica en Su recibo de venta.
- **Producto(s)** significa el(los) artículo(s) específico(s) que Usted compró como se indica en Su recibo de venta y que está cubierto por este Plan.
- **Precio** significa la cantidad que Usted pago por este Plan como aparece en Su recibo de venta.
- **Costo de Venta al Detal** significa el monto que se le cobra a Usted, antes de impuestos, por el Producto que este Plan cubre.

¿Por cuánto tiempo está cubierto mi Producto?

Para todos los planes, excepto los Planes de Reposición y los Planes de Calentador de Agua, el plazo de Su Plan comienza en la fecha de compra del Producto, o en la fecha en que Su Producto fue entregado o instalado, lo que ocurra de último. La cobertura continuará durante el tiempo impreso en Su recibo de venta. Para más detalles sobre la cobertura de los Planes de Reposición, por favor vea la sección de Planes de Reposición a continuación. Por favor vea la sección de Calentadores de Agua a continuación para más detalles sobre la cobertura de los Planes de Reposición para Calentadores de Agua.

¿Y qué hay con el fabricante?

Las piezas y servicios cubiertos durante el período de garantía de fábrica son responsabilidad del fabricante. Su(s) Producto(s) puede(n) tener una garantía de fábrica por mano de obra y/o piezas que puede proporcionar una cobertura adicional o superpuesta con este Plan. Revise Su garantía de fábrica. Nada en el Plan limitará o exonera cualquier obligación del fabricante.

¿Cuál Plan tengo?

Consulte Su recibo de venta para determinar qué Plan(es) compró para Su(s) Producto(s).

¿Cuáles son los Beneficios del Plan?

Los siguientes beneficios son aplicables a todos los Planes pero posiblemente no aplican a todos los Productos. Los beneficios del Plan de Protección de Socios ("Pro Plan") aplican únicamente a Electrodomésticos Principales.

Picos de Energía: Si Su Producto funciona con electricidad, este plan cubre las piezas y la mano de obra incurridas debido a un daño en Su producto como resultado de un pico de energía, según lo determine un técnico autorizado.

Recompensa "Keep It Running" [Mantenlo Funcionando]: **Le recomendamos hacerle mantenimiento a Su(s) Producto(s) según las instrucciones del fabricante. Hacerlo debería ayudar a extender la vida de Su(s) Producto(s) y ahorrarle tiempo y dinero. Para incentivar dicho mantenimiento bajo este Plan, Usted recibirá un reembolso del 50% del costo y el impuesto de ventas, durante la vigencia de este Plan, por los repuestos de mantenimiento preventivo que se enumeran a continuación.** Para calificar, dichas piezas deben ser compradas en una tienda de Lowe's, en línea (lowes.com) o mediante la aplicación móvil de Lowe's. Si Lowe's no dispone de la pieza de mantenimiento requerida, el Administrador del Plan puede aprobar una solicitud para comprar las piezas en otro lugar. Las piezas que no se encuentran en la lista de artículos a continuación serán reembolsadas a la discreción del Administrador del Plan. Hay un límite de reembolso de 100 dólares durante los primeros doce meses posteriores al inicio este beneficio ("el Período de Mantenimiento Inicial"), y para cada período subsiguiente de doce meses después del Período de Mantenimiento Inicial, hasta vencerse el Plan. Para recibir un reembolso, Usted debe dirigirse al Administrador del Plan. Usted tendrá que darle al Administrador del Plan copias de todos los recibos de venta necesarios para obtener el reembolso. Los reclamos aprobados serán pagados a través de una tarjeta de reembolso de Lowe's. La recompensa "Keep It Running" [Mantenlo Funcionando] no afecta Su beneficio de "Payback Reward" [Recompensa de reembolso] para los Electrodomésticos Principales.

- Electrodomésticos Principales: Filtros de agua, filtros de aire, cepillos de bobina, cepillos para pelusa, rejillas de aluminio, mangueras, tuberías de agua, limpiadores de lavadoras, enjuagues y limpiadores de estufas.
- Electrodomésticos Pequeños: Filtros de agua, filtros de carbono (cafeteras), bolsas de vacío, correas de aspiradoras y filtros de aspiradoras.
- Equipo para Exteriores: Correas, cuchillas, baterías, bujías, filtros, líquidos, cordeles, limas de sierras de cadena, cubiertas y kits de afilado/balanceo de cuchillas.
- Asadores a Gas y Eléctricos: Cubiertas, quemadores, parrillas y limpiadores/cepillos.
- Fontanería: Sal para suavizar agua y filtros para sistemas de filtros de agua para toda la casa.

Cobertura por desgaste normal: Este Plan cubre el desgaste normal. El desgaste normal es un daño que no está causado por un defecto. El desgaste normal excluye las fallas que son el resultado de daños accidentales o intencionales, mantenimiento inadecuado, abuso, mal uso, falla en una pieza consumible, reparación no autorizada, robo o pérdida.

Servicio a domicilio (in-situ) o de recogida: Si el servicio a domicilio (in-situ) o de recogida está disponible durante el plazo entero de la garantía de fábrica, entonces también se le proporcionará a Usted bajo este Plan. Si el servicio a domicilio (in-situ) o de recogida no está disponible durante el plazo entero de la garantía de fábrica, entonces no se proporcionará bajo este Plan y Usted será responsable por los costos de transporte de Su Producto a un centro de reparación según lo establecido y autorizado por el Administrador del Plan. Antes de transportar Su Producto, Usted debe llamar al Administrador del Plan al 1-888-77LOWES (56937) para recibir la autorización de las reparaciones.

Durante el Plazo de cobertura, Usted puede transferir este Plan si vende o regala el Producto. Basta con escribir o llamar al Administrador del Plan con la información de contacto del nuevo propietario, el número del Plan y la fecha de transferencia.

PLANES DE COBERTURA DE PRODUCTOS

A continuación se detallan los diversos planes de cobertura.

Planes de Reposición (Productos con un valor inferior a \$300. Excluye los Electrodomésticos Principales y Calentadores de Agua).

Además de los beneficios enumerados en la sección "Cada Plan tiene estos beneficios", este Plan cubre la reposición por única vez de ciertos productos con un Costo de Venta al Detal inferior a \$300 cuando fallan debido a defectos o al desgaste normal. Este beneficio de reposición comienza después que finaliza la garantía de fábrica; sin embargo, cualquier beneficio "Power Surge" [Pico de energía] y "Keep It Running" [Manténgalo funcionando] asociado con este Plan inicia con la fecha de compra y se extiende hasta el vencimiento de este beneficio de reposición. Los Electrodomésticos Principales y los Calentadores de Agua no son elegibles para cobertura bajo el Plan de Reposición. Nosotros, a Nuestra entera discreción: (1) entregaremos un producto nuevo, reconstruido o restaurado de características y funcionalidad iguales o similares, o (2) emitiremos un Pago equivalente al Costo de Venta al Detal del Producto, más el impuesto de ventas respectivo. Vea a continuación "¿Y si no podemos arreglarlo?" para saber que pasa después que reemplazamos Su Producto o le emitimos un Pago.

Planes de protección extendida (Todos los Electrodomésticos Principales de cualquier precio y cualquier otro Producto con un Costo de Venta al Detal superior a \$300. Excluye los Calentadores de Agua).

Además de los beneficios enumerados en la sección "Todos los planes tienen estos beneficios", su producto será restaurado a su condición de funcionamiento normal si ha fallado debido a defectos en los materiales y mano de obra, al desgaste normal o a un pico de energía. Este Plan cubre todos los costos de mano de obra y/o piezas necesarias para reparar Su Producto por problemas debidos a fallas de funcionamiento de piezas, a menos que se indique lo contrario en este Plan. Siempre que sea posible, se utilizarán repuestos originales del fabricante; sin embargo, en este Plan se permite usar piezas no originales y remanufacturadas.

¿Y si no podemos arreglarlo? Si determinamos que Su Producto no es reparable, haremos lo siguiente a Nuestra entera discreción: (1) entregaremos un producto nuevo, reconstruido o restaurado de características y funcionalidad iguales o similares, o (2) emitiremos un Pago equivalente al Costo de Venta al Detal del Producto, más el impuesto de ventas respectivo. Al proporcionarle el producto de reposición, o un pago por el Producto no reparable, el Producto no reparable nos pertenecerá si decidimos unilateralmente ejercer nuestros derechos sobre el Producto. Este Plan se considera plenamente satisfecho por Nosotros mediante la sustitución del Producto o mediante un Pago no superior al Costo de Venta al Público del Producto, más el respectivo impuesto a la venta. La cobertura prevista en este Plan no podrá ser transferida a ningún producto de reposición.

¿Qué tan rápido podemos arreglarlo? Si no se repara Su Producto dentro de un plazo de 14 días, Usted recibirá un Pago por única vez de \$50 durante la vigencia del Plan. Si Su Plan incluye servicio a domicilio (in-situ) o de recogida, el plazo para el arreglo inicia una vez Usted haya contactado al Administrador del Plan y haya reportado la falla, siempre y cuando Usted pueda coordinar para cumplir con Nuestra primera cita de servicio disponible. Si no puede coordinar para cumplir con la primera cita disponible, el plazo para arreglar inicia a partir de la fecha de la primera visita de servicio. Si Su Plan no incluye el servicio a domicilio (in-situ) o de recogida, el conteo del tiempo para el arreglo inicia una vez que Su Producto ha sido entregado en el lugar preautorizado según las instrucciones del Administrador del Plan. Este beneficio no aplica a los refrigeradores o congeladores.

¿Supongamos que no podemos arreglarlo después de tres reparaciones? Después del vencimiento de la garantía de fábrica, si se han realizado tres servicios de reparación en tres ocasiones distintas y su producto requiere, a Nuestro criterio, una cuarta reparación, le pagaremos una cantidad que no excederá el Costo de Venta al Detal del Producto original, más el respectivo impuesto a la venta. Por favor guarde Sus recibos de pago por servicio ya que Nosotros podemos pedirle que los presente para cumplir con un reclamo bajo este beneficio. No está incluido dentro de la cobertura de servicios de reparación: alineaciones solicitadas por el consumidor, cambios de bombillos, limpiezas, diagnóstico de productos, entrenamiento para el cliente, identificación de averías/diagnóstico a través de una llamada telefónica, reparaciones/sustituciones de accesorios, todas las baterías recargables, cuando no se encuentra la falla, diagnóstico y reparaciones realizadas fuera de los Estados Unidos continentales, Alaska y Hawái.

Beneficios particulares al Producto

Adicionalmente, Su Plan puede incluir una cobertura mejorada, a partir de la fecha de compra o de la fecha de entrega o instalación de Su Producto, según lo que ocurra de último. Los beneficios de la cobertura mejorada no aplican a todos los planes y se basan en el Plan y el Producto que Usted compró. Por favor, vea los detalles a continuación para determinar si Usted califica a una cobertura mejorada. Ciertos beneficios de cobertura mejorada requieren la aprobación por parte del fabricante o del Administrador del Plan antes de una solicitud de servicio.

ELECTRODOMÉSTICOS PRINCIPALES: Usted puede comprar cobertura para un Producto o varios Productos (es decir, dos o tres Productos) que estén agrupados. Si Usted compra cobertura para varios Productos que están agrupados dentro de un Plan para múltiples artículos, se le dará servicio y tratamiento a cada Producto como si Usted hubiera comprado un Plan separado para cada Producto individual; no obstante, la cancelación de un Plan para múltiples artículos se registrará por la sección de Cancelación a continuación. Es posible que ciertos beneficios mejorados no estén disponibles bajo el Pro Plan.

Reembolso por alquiler de refrigeradores - Si Su refrigerador o congelador con cobertura no se repara dentro de las 72 horas posteriores a Su reclamación inicial, este Plan ofrece un reembolso limitado para alquilar un refrigerador o congelador aprobado. Se debe obtener la aprobación del Administrador del Plan antes del alquiler. Se le reembolsará mediante un Pago de hasta el 25% del Costo de Venta al Detal del refrigerador o congelador con cobertura. El reembolso por cobertura del alquiler termina cuando suceda lo primero de lo siguiente: (1) cuando Su refrigerador o congelador con cobertura sea reparado, o (2) se entregue un refrigerador o congelador de reposición en Su residencia, o (3) el reembolso alcance el 25% del Costo de Venta al Detal del refrigerador o congelador bajo cobertura.

Recompensa para reabastecer Sus alimentos - Si Usted compró un refrigerador o congelador que presenta una falla que está cubierta por el Plan y la falla resulta en la pérdida de alimentos, se le reembolsará por pérdidas de alimentos con un Pago de hasta \$300. Esta cantidad aplica a cada refrigerador y/o congelador con cobertura por cada incidente. Se requerirá pruebas documentadas de la pérdida.

Cobertura de mano de obra de reinstalación - Si Su Producto no puede ser reparado y necesita ser reemplazado según lo establezca el Administrador del Plan, este Plan cubre la mano de obra profesional de reinstalación para reemplazar el producto.

"Payback Reward" [Recompensa de reembolso]: Al vencimiento de Su Plan, le reembolsaremos el 30% del precio de Su Plan si no ha solicitado un servicio mediante reclamación. Usted debe comunicarse con el Administrador del Plan dentro de los 60 días siguientes a la finalización del plazo de Su Plan para solicitar este beneficio. El "Payback Reward" [Recompensa de reembolso] sólo aplica a los Electrodomésticos Principales.

PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS POR ENCIMA DE \$300

Recompensa para reabastecer Sus alimentos - Si Usted compró un refrigerador o congelador que presenta una falla que está cubierta por el Plan y la falla resulta en la pérdida de alimentos, se le reembolsará por pérdidas de alimentos con un Pago de hasta \$100. Esta cantidad es por cada incidente. Se requerirá pruebas documentadas de la pérdida.

EQUIPO MECÁNICO PARA USO EXTERIOR POR ENCIMA DE \$300

Recogida y entrega - Para los productos con un Costo de Venta al Detal de \$799 o más, la protección para las fallas cubiertas incluye la recogida y entrega entre Su residencia y el centro de reparación. Los productos con un Costo de Venta al Detal inferior a \$799 que presentan fallas cubiertas son elegibles para el servicio únicamente si estos se traen al lugar del servicio. Este beneficio de Recogida y Entrega no aplica a la Recompensa "Keep It Running".

ASADORES POR ENCIMA DE \$300

Recogida y entrega - Para las fallas cubiertas, la protección incluye servicio a domicilio (in-situ) y/o de recogida y entrega entre Su residencia y el centro de reparación. Este beneficio de Recogida y Entrega no aplica a la recompensa de "Keep it Running".

FONTANERÍA por encima de \$300, (Excluye Calentadores de Agua)

Servicio a domicilio (in situ)- La cobertura incluye el servicio de mano de obra a domicilio (in-situ) para Su Producto cubierto, incluyendo suavizador de agua, sistemas de filtro de agua y bañeras de hidromasaje, para las fallas cubiertas.

Cobertura de mano de obra de reinstalación - Si su suavizador de agua o sistema de filtro de agua no puede ser reparado y necesita ser reemplazado, este Plan cubre la mano de obra profesional de reinstalación para el producto de reposición según lo determine el Administrador del Plan. Este beneficio cubre la reinstalación únicamente para sistemas de suavizadores y filtros de agua.

CALENTADORES DE AGUA: La cobertura incluye la mano de obra a domicilio (in-situ) para calentadores de agua elegibles (incluidos los calentadores de agua sin tanque). Los repuestos no están incluidos en la cobertura de este Plan, excepto en el caso de un pico de voltaje. El fabricante cubre las piezas durante la duración de la garantía de fábrica. Si la garantía de fábrica cubre la mano de obra, la cobertura de este Plan comenzará al vencimiento de la cobertura de mano de obra del fabricante; de lo contrario, la cobertura de este Plan comenzará en la fecha de compra del Plan. La cobertura de este Plan vence al final de la cobertura de fábrica sobre las piezas, o al final del período de cobertura indicado en Su recibo de venta, lo que ocurra primero.

Cobertura de mano de obra para la reinstalación - Si Su calentador de agua no puede ser reparado y necesita ser reemplazado según el dictamen del fabricante bajo la garantía de fábrica o por el Administrador del Plan por pérdidas resultantes de picos de voltaje, este Plan cubre la mano de obra profesional para la reinstalación del Producto de reposición en la medida en que no esté cubierto por la garantía de fábrica. Este beneficio inicia en la fecha de compra del Plan.

¿Supongamos que no podemos arreglarlo? Si Usted ha recibido tres servicios de reparaciones hechas bajo cobertura en tres ocasiones distintas y su producto requiere, a Nuestro criterio, una cuarta reparación, le emitiremos un pago que no excederá el Costo de Venta al Detal del Producto original, más el correspondiente impuesto sobre las ventas. Por favor guarde Sus recibos de pago por servicio ya que Nosotros podemos pedirle que los presente para cumplir con un reclamo bajo este beneficio. Un servicio de reparación realizado bajo cobertura no incluye: solicitudes del consumidor para alineaciones, limpiezas, diagnóstico del producto, educación al cliente, identificación de averías/diagnóstico a través de una llamada telefónica, un diagnóstico de avería por causas ajenas y reparaciones hechas fuera de los Estados Unidos continentales, Alaska y Hawái.

Sus obligaciones

Para que este Plan siga en vigor, Usted debe mantener el Producto o los Productos de acuerdo con los requisitos de servicio y las especificaciones del fabricante en su manual de usuario, incluyendo la limpieza y el mantenimiento. Usted promete y asegura: (1) la plena cooperación con el Administrador del Plan, los técnicos y los técnicos de mantenimiento autorizados durante el diagnóstico y la reparación del Producto o Productos, incluido el acceso a las conexiones y requisitos adecuados especificados por el fabricante; (2) la accesibilidad al Producto o Productos; (3) un entorno seguro y no amenazador para el servicio en el hogar; (4) la presencia de un adulto durante el tiempo de servicio programado; (5) que Usted notificará cualquier defecto o deficiencia en el servicio en un plazo de 90 días a partir del descubrimiento; (6) proteger el Producto o Productos de daños adicionales; y (7) seguir el manual del propietario.

EXCLUSIONES: Este Plan no incluye lo siguiente:

- (1) REPARACIONES O REPOSICIÓN POR ACCIDENTE O DAÑO INTENCIONAL, LÍQUIDOS DERRAMADOS, ÓXIDO (A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN ESTE PLAN), INFESTACIÓN DE INSECTOS/PLAGAS, MAL USO, ABUSO, PRODUCTO(S) CON NÚMEROS DE SERIE ALTERADOS O FALTANTES, FALLAS CAUSADAS POR FACTORES EXTERNOS Y CONDICIONES AMBIENTALES COMO EL SULFATO, ETC.;**
- (2) LAS REPARACIONES NO AUTORIZADAS Y LOS DAÑOS CAUSADOS POR PERSONAL DE REPARACIÓN NO AUTORIZADO;**
- (3) EL COSTO DE REPOSICIÓN DE PIEZAS PERDIDAS O REEMPLAZABLES POR EL CONSUMIDOR (POR EJEMPLO, CONTROLES REMOTOS, BATERÍAS, BOLSAS, CORREAS, BOMBILLOS, REPISAS, ESTANTES, QUEMADORES, ETC.), A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN ESTE PLAN;**
- (4) LOS DAÑOS COSMÉTICOS Y LOS PROBLEMAS DEBIDOS A UNA INSTALACIÓN O REPARACIÓN INADECUADA Y/O NO AUTORIZADA, INCLUIDOS LOS CAMBIOS COSMÉTICOS DEL PRODUCTO QUE SE PRODUCEN DE FORMA NATURAL PERO QUE NO OBSTACULIZAN LA FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO;**
- (5) LAS PARTES FRENADAS/PEGADAS O DAÑADAS RESULTANTES DE: NO MANTENER LOS NIVELES ADECUADOS DE LUBRICANTES O REFRIGERANTES; EL USO DE LUBRICANTES CONTAMINADOS O INADECUADOS; COMBUSTIBLE RANCIO, CONTAMINADO O INADECUADO; Y/O CONGELACIÓN O SOBRECALENTAMIENTO;**
- (6) UN DAÑO POR NO SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE O UN DIAGNÓSTICO DONDE "NO SE ENCUENTRA UN PROBLEMA". POR FAVOR SIGA LAS INSTRUCCIONES EN SU MANUAL DE INSTRUCCIONES PORQUE LOS PRODUCTOS SON CADA VEZ MÁS COMPLEJOS;**
- (7) ACTOS DE DIOS (DESASTRES NATURALES);**
- (8) PRODUCTO(S) NO ASOCIADO(S) CON LA COMPRA DE ESTE PLAN, INCLUYENDO INSTALACIONES/MODIFICACIONES CON PARTES NO ORIGINALES; (9) CUALQUIER HONORARIO RELACIONADO CON CONTRATOS DE TERCEROS;**
- (10) CUALQUIER COSTO POR FALLA, PIEZAS Y/O MANO DE OBRA INCURRIDOS COMO RESULTADO DE UN LLAMADO A REVISIÓN POR EL FABRICANTE;**
- (11) TODOS Y CADA UNO DE LOS DEFECTOS QUE EXISTÍAN Y ERAN CONOCIDOS POR USTED ANTES DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE ESTE PLAN;**

- (12) SERVICIO O REPOSICIÓN FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTINENTALES, ALASKA Y HAWÁI;
(13) A MENOS QUE ESTÉ ESPECÍFICAMENTE PREVISTO EN LA COBERTURA DE SU PRODUCTO, LIMPIEZAS Y ALINEACIONES; (14) ROBO O PÉRDIDA;
(15) CUANDO LA COBERTURA DE REINSTALACIÓN APLICA A SU PLAN, LOS COSTOS FUERA DE LA MANO DE OBRA, TALES COMO LICENCIAS ADICIONALES, PERMISOS U OTRAS PARTES REQUERIDAS POR LA REGULACIÓN LOCAL, DEL CONDADO O ESTATAL;
(16) LA RESPONSABILIDAD O LOS DAÑOS A LA PROPIEDAD, O LAS LESIONES O LA MUERTE DE CUALQUIER PERSONA DERIVADAS DEL FUNCIONAMIENTO, EL MANTENIMIENTO O EL USO DEL PRODUCTO O LOS PRODUCTOS;
(17) COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO, O DAÑOS CAUSADOS POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO INADECUADO; (18) A MENOS QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE EN SU PLAN, DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, CONSECUENCIALES O INCIDENTALES, INCLUYENDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A, PÉRDIDA DE USO, PÉRDIDA DE NEGOCIO, PÉRDIDA DE GANANCIAS, PÉRDIDA DE DATOS, TIEMPO DE INACTIVIDAD Y CARGOS POR TIEMPO Y ESFUERZO, Y/O PÉRDIDA DE USO DURANTE EL PERÍODO EN QUE EL PRODUCTO ESTÉ EN UN CENTRO DE REPARACIÓN O EN ESPERA DE REPUESTOS;
(19) PRODUCTO(S) CON FUNCIONES DE SEGURIDAD REMOVIDAS, OBLIADAS, DESHABILITADAS O ALTERADAS; Y
(20) LOS PRODUCTOS UTILIZADOS CON FINES COMERCIALES (ORGANIZACIONES CON USUARIOS MÚLTIPLES), DE ALQUILER PÚBLICO O DE USO COMUNITARIO EN VIVIENDAS MULTIFAMILIARES.

Necesita ayuda?

Si necesita servicio - Comuníquese con el Administrador del Plan para coordinar el servicio al **1-888-77LOWES (56937)**. También se puede solicitar servicio enviando mensajes de texto al 704-313-1818. Es posible que se incurra en tarifas de mensajes de texto y datos. El Administrador del Plan debe autorizar todas las reparaciones por adelantado. Las reparaciones no autorizadas pueden invalidar este Plan. Trataremos de completar el servicio lo más rápido posible; sin embargo, no somos responsables por los retrasos causados por factores fuera de Nuestro control, incluyendo, pero no limitándose a: la demora por repuestos del fabricante, el envío a las instalaciones de servicio regionales o actos de Dios. Si hay una emergencia, por favor describa la naturaleza de la misma a Nuestro representante de servicio al cliente. Durante las condiciones climáticas severas y alta congestión en el servicio, daremos prioridad a las llamadas de emergencia. Los servicios de emergencia estarán disponibles sin cargo adicional. Servicio en idiomas extranjeros y de servicio de Dispositivo Telefónico para Sordos (Telecommunications Device for the Deaf, TDD) para personas con problemas auditivos están disponibles. Para servicio TDD, por favor llame al 711.

Traslado de Su(s) Producto(s) a una nueva ubicación - Si traslada Su(s) Producto(s) a una nueva ubicación dentro de los Estados Unidos continentales, Alaska y Hawái, puede cambiar la dirección de Su servicio dirigiéndose al Administrador del Plan. Esto aplica a todos los Productos excepto a los calentadores de agua.

Renovación - Ninguna parte está obligada a renovar este Plan más allá de la fecha de vencimiento del plazo. El Precio total pagado por Usted para una renovación del Plan puede cambiar o aumentar en comparación con Su Plan original. Al adquirir este Plan, Usted acepta que nos pongamos en contacto con Usted para notificarle las opciones de renovación, actualización y cobertura adicional.

Este Plan no tiene deducible - Si Usted tiene una reclamación en este Plan relacionada con Su Producto, Usted no incurrirá en ningún costo adicional por servicio bajo cobertura más allá de lo que Usted pagó por este Plan.

Promociones - Es posible que ofrezcamos promociones de vez en cuando bajo este Plan por un valor de \$100 o menos.

Cancelación - Usted puede cancelar Su Plan dentro de los 30 días posteriores a la compra contactado al Administrador del Plan. Recibirá un reembolso por el monto del 100% del precio, menos el costo total real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, repuestos, piezas, coberturas y/o beneficios recibidos bajo el Plan. Usted podrá cancelar su plan después de 30 días a partir de la fecha de compra dirigiéndose al Administrador del Plan. Recibirá un reembolso prorrateado del precio menos el costo real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, repuestos, piezas, coberturas y/o beneficios recibidos. En un caso de cancelación de Planes que contengan varios Productos, recibirá un reembolso prorrateado del precio de todo el Plan menos el costo real de cualquier servicio recibido. La cancelación de tales Planes de múltiples Productos cancela la cobertura de TODOS los productos previamente cubiertos por el Plan. En este Plan no aplica ningún cargo por cancelación. La fecha efectiva de la cancelación es la fecha en que Nosotros recibimos Su solicitud de cancelación. Si cancelamos este Plan, Usted recibirá un reembolso prorrateado del precio menos el costo real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, repuestos, piezas, coberturas y/o beneficios recibidos bajo el Plan. Se le enviará una notificación por escrito al menos 30 días antes de la cancelación a Su última dirección conocida, con la fecha efectiva de la cancelación y la razón de la misma. Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento y sin previo aviso por escrito en caso de falta de pago, tergiversación material por Su parte o incumplimiento sustancial de Sus obligaciones.

Limitación de responsabilidad - Para cualquier reclamación individual, el límite de responsabilidad bajo este Plan es el que sea menor cuantía entre (1) el costo de las reparaciones autorizadas, (2) el costo de la sustitución del Producto con un producto de características similares, (3) el costo de reembolso de las reparaciones autorizadas, o (4) el Costo de Venta al Detal que Usted pagó por el Producto original. Se considerará que Nosotros hemos satisfecho enteramente las obligaciones del Proveedor del Plan, el Vendedor del Plan y el Administrador del Plan bajo este Plan en el caso que Nosotros repongamos el Producto con uno de características y funcionalidad iguales o similares o cuando el total de todas y cada una de las reparaciones, piezas y otras coberturas y beneficios autorizados (por ejemplo, recompensa para reabastecer Sus alimentos, reembolso por alquiler, recompensa por "Keep it Running" [Manténgalo en funcionamiento], pico de voltaje, etc.) exceda el Costo de Venta al Detal pagado por el Producto. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RESPONSABILIDAD TOTAL BAJO ESTE PLAN PODRÁ EXCEDER EL COSTO DE VENTA AL DETAL PAGADO POR EL PRODUCTO CUBIERTO. EN NINGÚN CASO EL PROVEEDOR DEL PLAN, EL VENDEDOR DEL PLAN O EL ADMINISTRADOR DEL PLAN SERÁN RESPONSABLES POR DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, CONSECUENTES O INCIDENTALS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, LA PÉRDIDA DE USO, LA PÉRDIDA DE ACTIVIDAD COMERCIAL, LA PÉRDIDA DE GANANCIAS, LA PÉRDIDA DE DATOS, TIEMPO DE INACTIVIDAD Y LOS COBROS POR TIEMPO Y ESFUERZO RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE PLAN.

Arbitraje

LEA ATENTAMENTE LA SIGUIENTE DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE ("DISPOSICIÓN"). LA DISPOSICIÓN LIMITA CIERTOS DERECHOS, INCLUYENDO SU DERECHO A OBTENER UN BENEFICIO POR DAÑOS A TRAVÉS DE UNA ACCIÓN JUDICIAL.

Tal como se utiliza en esta DISPOSICIÓN, "Usted" y "Su" significan la persona o personas que compraron el Plan, compraron los Productos cubiertos, o el propietario registrado con el Administrador del Plan, y todos Sus herederos, supervivientes, cesionarios y representantes. "Nosotros" y "Nos" significará el Proveedor del Plan, el Administrador del Plan y el Vendedor del Plan identificados anteriormente y se considerará que incluye a todos Sus agentes y casa matriz, afiliados y subsidiarios y cualquier asegurador.

Todas y cada una de las reclamaciones, disputas o controversias de cualquier naturaleza (ya sea por contrato, agravio o de otro tipo, incluidos los reclamos legales, de derecho consuetudinario, fraude - ya sea por tergiversación u omisión - u otro agravio intencional, propiedad o reclamaciones equitativas) que surjan de, en relación con o en conexión con (1) este Plan o cualquier Plan anterior, y la compra del mismo; y (2) la validez, el alcance, la interpretación o la aplicabilidad de esta DISPOSICIÓN o de todo el Plan (conjuntamente denominados, una "Reclamación"), entre Usted y Nosotros se resolverá mediante un arbitraje vinculante ante un solo árbitro, excepto que Usted o Nosotros podemos presentar una Reclamación en un tribunal de menores cuantías (donde lo permita la ley). Para comenzar el arbitraje, ya sea Usted o Nosotros debemos hacer una demanda por escrito a la otra parte para el arbitraje. El arbitraje tendrá lugar ante un solo árbitro. Se impartirá de conformidad con el Reglamento de Arbitraje del Consumidor (o el equivalente funcional) ("Reglamento") de la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA") vigente en el momento de presentar la Reclamación. Puede obtener una copia de estas reglas de la AAA comunicándose con la AAA en la dirección 120 Broadway, piso 21, Nueva York, NY 10271 o visitando www.adr.org. A menos que Usted y nosotros lo acordemos, el arbitraje tendrá lugar en el condado y estado de Su residencia. La Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. § 1, y siguientes, regirán y no se aplicará ninguna ley de arbitraje estatal, local o de otro tipo. **USTED ACEPTA Y ENTIENDE QUE ESTA DISPOSICIÓN significa que Usted renuncia a Su derecho de acudir a los tribunales por cualquier reclamación cubierta por esta DISPOSICIÓN, excepto cuando Usted o Nosotros decidamos proceder en un tribunal de reclamos de menores cuantías.** Usted también acepta que cualquier procedimiento de arbitraje o procedimiento de tribunal de reclamos de menores cuantías sólo atenderá Sus Reclamos. Las reclamaciones de otros individuos o nombre de ellos no serán arbitradas o litigadas en ningún procedimiento que esté examinando Sus reclamaciones. Por favor, consulte la sección de Divulgaciones Estatales de este Plan para cualquier requisito adicional en Su estado. En el caso de que esta DISPOSICIÓN no sea aprobada por la agencia reguladora estatal pertinente, y/o sea anulada, recortada o considerada inaplicable por un tribunal de jurisdicción competente, Usted y Nosotros acordamos específicamente renunciar y renunciar por siempre al derecho a un juicio por jurado. Por el contrario, en caso de que surja algún litigio entre Usted y Nosotros, cualquier demanda de este tipo será juzgada ante un juez, y el jurado no será elegido ni se seleccionará un jurado en especial.

Si alguna parte de esta DISPOSICIÓN se considera inválida o inaplicable, no invalidará las partes restantes de la DISPOSICIÓN, excepto que en ningún caso esta DISPOSICIÓN será enmendada o interpretada para permitir el arbitraje en nombre de un grupo o clase. Esta DISPOSICIÓN se mantendrá en beneficio de y será vinculante para Usted y Nosotros. Esta disposición continuará en pleno vigor y efecto después de y a pesar del vencimiento del plazo de este Plan.

Usted y Nosotros entendemos y acordamos que debido a esta DISPOSICIÓN, ni Usted, ni Nosotros, tendremos el derecho de ir a la corte, excepto como se indica arriba, o de tener un juicio por jurado o de participar como cualquier miembro de una clase de reclamantes pertenecientes a cualquier reclamo.

Requisitos específicos estatales

Los siguientes Requisitos Específicos Estatales aplican si Su Plan fue comprado en uno de los siguientes estados, y estos requisitos reemplazan cualquier otra estipulación dentro de este documento que especifique lo contrario:

Residentes únicamente de AL, AR, CO, CT, DC, GA, IL, IN, KY, MA, ME, MN, MO, NC, NH, NJ, NV, NY, UT, y WY: Las obligaciones de este Plan están aseguradas por una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida. Si Nosotros incumplimos con el pago o servicio en una reclamación dentro de los 60 días posteriores a la presentación de la prueba de la pérdida con Nosotros, la reclamación por escrito puede presentarse a American Bankers Insurance Company of Florida en la siguiente dirección: 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157, o llame al número gratuito 1-800-852-2244.

Sólo para residentes de HI, MT, OR, SC, VA y VT: Las obligaciones de este Plan están aseguradas por una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company of Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157.

Sólo para residentes de AL, AR, CO, MA, MN, MO, NJ, SC y WY: Periodo de inspección gratuita: Usted puede rechazar y devolver este Plan dentro de los 20 días calendario siguientes al envío del Plan o 10 días si se entrega el Plan en el momento de la venta. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ninguna reclamación, se le devolverá la totalidad del Precio del Plan. Se le añadirá una penalización del 10% por mes a un reembolso que no se pague o se acredite dentro de los 45 días siguientes a la devolución del Plan. Esta disposición sólo aplica al comprador original y no es transferible.

Sólo para residentes de GA, OR, UT, WI y WY: La totalidad de la disposición de **Arbitraje** se suprime.

Sólo para residentes de AL: Se añade lo siguiente a la disposición sobre la **Cancelación**: No se requiere notificación previa si el motivo de la cancelación es la falta de pago del Precio del Plan o la tergiversación material por parte Suya en relación con el Producto o el uso del mismo. Ninguna reclamación incurrida o pagada se deducirá de ningún reembolso de cancelación, independientemente de quién inicie la cancelación.

Sólo para residentes de AR: Se añade lo siguiente a la disposición sobre la **Cancelación**: La notificación irá acompañada de un reembolso prorrateado de la parte no consumida de la prima, menos la cantidad o el valor de las reclamaciones pagadas, a menos que la cancelación sea por falta de pago.

Sólo para residentes de AZ: Se añade lo siguiente a la disposición sobre la **Cancelación**: Ninguna reclamación incurrida o pagada se deducirá de ningún reembolso de cancelación, independientemente de quién inicie la cancelación. No cancelaremos o anularemos este Plan debido a actos u omisiones Nuestras o de Nuestros subcontratistas por no haber proporcionado la información correcta o no haber realizado los servicios o reparaciones de manera oportuna, competente y profesional, por condiciones preexistentes que eran conocidas o deberían haber sido razonablemente conocidas por Nosotros o Nuestros subcontratistas, por el uso previo o por actos ilícitos relacionados con el Producto o por la tergiversación por parte Nuestra o de Nuestros subcontratistas. Nosotros podemos cancelar este Plan únicamente en el caso de fraude, tergiversación material o falta de pago por Su parte. Lo siguiente se agrega a la disposición de **Arbitraje**: El arbitraje no puede ser un recurso absoluto de la disputa y ambas partes deben estar de acuerdo con el arbitraje. Esta disposición de arbitraje no prohíbe que un residente de Arizona siga el proceso para resolver quejas bajo las disposiciones de A.R.S. (Arizona Revised Statutes [Estatutos revisados de Arizona]) §20-1095.09, Prácticas de Comercio Desleal [Unfair Trade Practices] como lo indica el Departamento de Seguros e Instituciones Financieras [Department of Insurance and Financial Institutions]. Para conocer más sobre este proceso, Usted puede comunicarse con el Departamento de Seguros e Instituciones Financieras en 100 North 15th Avenue, Suite 261, Phoenix, AZ 85007-2630, Attn: Asuntos del Consumidor. Puede presentar directamente cualquier queja a la D.I.F.I. (Department of Insurance and Financial Institutions [Departamento de Seguros e Instituciones Financieras]) contra una Compañía de Servicios que emita un Contrato de Servicios aprobado bajo las disposiciones del A.R.S. §§ 20-1095.04 y/o 20-1095.09 contactando con la División de Asuntos del Consumidor del D.I.F.I., teléfono gratuito 800-325-2548. El punto 11 de la sección de **EXCLUSIONS** ha sido eliminado y sustituido por el siguiente **(11) TODOS LOS DEFECTOS QUE EXISTÍAN Y ERAN CONOCIDOS POR USTED ANTES DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE ESTE PLAN, EXCEPTO SI ESAS CONDICIONES ERAN CONOCIDAS O DEBERÍAN HABER SIDO RAZONABLEMENTE CONOCIDAS POR NOSOTROS O NUESTROS SUBCONTRATISTAS;**

Sólo para los residentes de CA: La disposición relativa a la **Cancelación** se modifica de la siguiente manera: Puede cancelar este Plan si Usted devuelve el/los producto/s, o si el/los producto/s es/son vendido/s, perdido/s, robado/s o destruido/s. Usted puede cancelar Su Plan dentro de los primeros 30 días después de recibir Su Plan dirigiéndose al Administrador del Plan. Recibirá un reembolso por el monto del 100% del precio, menos el costo total real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, recompensas, repuestos, piezas, coberturas y/o beneficios recibidos bajo el Plan. Usted puede cancelar Su Plan 30 días después de recibir Su Plan dirigiéndose al Administrador del Plan. Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio menos el costo real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, recompensas, reemplazos, partes, coberturas y/o beneficios recibidos. Lo siguiente se agrega a la disposición de **"Arbitraje"**: La disposición sobre arbitraje no limita ni restringe en modo alguno entablar una acción civil por parte de un residente de California para hacer valer los derechos conferidos por la Ley de Derechos Civiles Ralph, Sección 51.7 del Código Civil de California. Nada de lo estipulado en este documento le impedirá a Usted entablar una acción en un Tribunal de Demandas de Menor Cuantía con la jurisdicción pertinente por daños y perjuicios inferiores a \$5,000.00. La disposición sobre arbitraje no prohíbe que un residente de California siga el proceso de resolución de quejas descrito por la Oficina de Reparación de Aparatos y Equipos Electrónicos (Bureau of Electronic and Appliance Repair, BEAR) de California. Para conocer más sobre este proceso, comuníquese con BEAR al 1-800-952-5210, o Usted puede escribirle al Departamento de Asuntos del Consumidor, 4244 S. Market Ct., Suite D, Sacramento, CA 95834, o Usted puede visitar el sitio web en www.bear.ca.gov.

Sólo para los residentes de CO: Se añade lo siguiente a la disposición sobre la **Cancelación**: Si Nosotros cancelamos este Plan por cualquier motivo que no sea la falta de pago del Precio del Plan, Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio menos el costo real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, recompensas, repuestos, partes, coberturas y/o beneficios recibidos en el marco del Plan.

Sólo para los residentes de CT: Lo siguiente se agrega a la disposición de "**Arbitraje**": **Resolución de disputas**: Si no podemos resolver una disputa con Usted en relación con este Plan, puede presentar una queja por escrito al Estado de Connecticut, Departamento de Seguros, P.O. Box 816, Hartford, CT 06142-0816, Attn: Asuntos del Consumidor. El reclamo por escrito debe incluir una descripción de la disputa, el Precio de compra del artículo cubierto por el Plan, el costo de la reparación del Producto cubierto y una copia del Plan. Se añade lo siguiente a **¿Por cuánto tiempo está cubierto mi producto?**: Si el Producto se encuentra en un centro de reparación en el momento de la expiración del Plan, la fecha de expiración se ampliará automáticamente hasta que la reparación se haya completado. Se añade lo siguiente a la disposición sobre la **Cancelación**: Puede cancelar este Plan si devuelve el Producto cubierto o si el Producto cubierto se vende, pierde, es robado o destruido.

Sólo para los residentes de DC: Periodo de inspección gratuita: Usted puede, dentro de los 30 días siguientes del recibo, devolver este Plan. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ningún reclamo, este Plan será anulado, y Usted recibirá el Precio pleno del Plan mediante un reembolso o abono a Su cuenta. Se añadirá una penalización del 10% del Precio del Plan por mes a un reembolso que no se pague o abone dentro de los 45 días siguientes a la devolución de este Plan. Esta disposición aplica únicamente al comprador original de este Plan.

Sólo para los residentes de FL: Regulación: La tarifa que se cobra por el Plan no está sujeta a la regulación de la Oficina de Regulación de Seguros de Florida. Lo siguiente se agrega a la disposición de "**Arbitraje**": Si bien el arbitraje es obligatorio, el resultado de cualquier arbitraje no será vinculante para las partes, y cualquiera de ellas, tras el arbitraje, tendrá derecho a rechazar el laudo arbitral y a presentar una demanda ante un tribunal de jurisdicción competente. La acción de arbitraje se llevará a cabo en el condado donde Usted reside.

Sólo para los residentes de GA: Se suprime la disposición sobre la **Cancelación** y se sustituye por la siguiente: Usted puede cancelar este Plan en cualquier momento. La cancelación se hará de acuerdo con la O.C.G.A. (Official Code of Georgia Annotated [Código Oficial de Georgia con Anotaciones]) 33-24-44 del Código de Georgia. Usted podrá cancelar Su Plan dentro de los 30 días de la compra poniéndose en contacto con el Administrador del Plan. Usted recibirá un reembolso del 100% del Precio. Usted podrá cancelar su plan después de 30 días a partir de la fecha de compra dirigiéndose al Administrador del Plan. Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio. En la cancelación de Planes que contengan múltiples productos, Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio de todo el Plan. La cancelación de tales Planes de múltiples Productos cancela la cobertura de TODOS los productos previamente cubiertos por el Plan. En este Plan no aplica ningún cargo por cancelación. La fecha efectiva de la cancelación es la fecha en que Nosotros recibimos Su solicitud de cancelación. Si Nosotros cancelamos este Plan, Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio. Nosotros Podemos cancelar este Plan por falta de pago, fraude o tergiversación material. Ningún reclamo pagado o incurrido, gastos de cancelación o administrativos serán deducidos de cualquier reembolso adeudado. Si Nosotros hacemos la cancelación e incumplimos con el reembolso del Precio del Plan prorrateado a la fecha efectiva de la cancelación, Nosotros le pagaremos a Usted una penalidad igual al 25% del Precio del Plan aún no consumido y un interés igual al 18% anual hasta el momento en que se haga la debida devolución. La penalidad e interés deberán ser pagados en el momento en que se haga la devolución. No obstante, el monto máximo de dicha penalidad e interés no excederá el 50% del monto del reembolso adeudado. Estas disposiciones aplican únicamente al comprador original de este Plan. La penalidad no aplica a la falta de pago por Su parte. El hecho de no pagar dicho reembolso no invalidará la notificación de cancelación. La **exclusión (20)** se suprime y se sustituye por la siguiente: Productos utilizados con fines comerciales (organizaciones con usuarios múltiples), de alquiler público o de uso comunitario en viviendas multifamiliares (el uso de un producto para estos fines dará lugar a la denegación de la cobertura de este Plan). **Resolución de disputas**: Si surge una disputa por cuestiones de interpretación entre el inglés y el español, la versión en inglés prevalecerá en todos los casos.

Sólo para los residentes de HI: Periodo de inspección gratuita: Usted podrá rechazar y devolver este Plan dentro de un plazo de 30 días calendario a partir del envío por correo del Plan o 20 días si se entrega en el momento de la venta. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ninguna reclamación, se le devolverá la totalidad del Precio del Plan. Se añadirá una penalización del 10% por mes a un reembolso que no se pague o se acredite dentro de los 45 días siguientes a la devolución del Plan. Esta disposición aplica únicamente al comprador original.

Sólo para los residentes de IN: Regulación: El comprobante de pago al Vendedor del Plan constituye la prueba de pago a American Bankers Insurance Company de Florida, emisora de la póliza de seguro que asegura las obligaciones del Proveedor del Plan.

Sólo para los residentes de MA: Se añade lo siguiente a la disposición sobre la **Cancelación**: No se requiere emitir una notificación previa si el motivo de la cancelación es la falta de pago del Precio del Plan, la tergiversación material o un incumplimiento sustancial de Sus obligaciones en relación con el Producto o Su uso. **Regulación**: No es necesaria Comprar un Plan para adquirir u obtener financiación para el Producto cubierto.

Sólo para los residentes de MD: Periodo de inspección gratuita: Usted podrá rechazar y devolver este Plan dentro de un plazo de 20 días calendario a partir del envío por correo del Plan o 20 días si se entrega en el momento de la venta. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ninguna reclamación, se le devolverá la totalidad del Precio del Plan. Se añadirá una penalización del 10% por mes a un reembolso que no se pague o se acredite dentro de los 45 días siguientes a la devolución del Plan. Esta disposición aplica únicamente al comprador original. Se añade lo siguiente a **¿Por cuánto tiempo está cubierto mi producto?**: Este Plan se extiende automáticamente cuando Nosotros no cumplamos con los servicios cubiertos por este Plan. Este Plan no terminará hasta que se presten los servicios de acuerdo con los términos del Plan.

Sólo para los residentes de ME: Periodo de inspección gratuita: Usted puede rechazar y devolver este Plan dentro de los 20 días calendario siguientes al envío del Plan o 10 días si se entrega el Plan en el momento de la venta. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ninguna reclamación, Usted recibirá el reembolso de la totalidad del Precio del Plan, incluyendo cualquier impuesto sobre la venta. Se añadirá una penalización del 10% por mes a un reembolso que no se pague o se acredite dentro de los 45 días siguientes a la devolución del Plan. Esta disposición aplica únicamente al comprador original. Se suprime la disposición sobre la **Cancelación** y se sustituye por la siguiente: Usted podrá cancelar Su Plan dentro de los 30 días de la compra poniéndose en contacto con el Administrador del Plan. Recibirá un reembolso por el monto del 100% del precio, menos el costo total real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, recompensas, repuestos, piezas, coberturas y/o beneficios recibidos bajo el Plan. Usted podrá cancelar su plan después de 30 días a partir de la fecha de compra dirigiéndose al Administrador del Plan. Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio menos el costo real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, recompensas, reemplazos, repuestos, piezas, coberturas y/o beneficios recibidos. En un caso de cancelación de Planes que contengan varios Productos, recibirá un reembolso prorrateado del precio de todo el Plan menos el costo real de cualquier servicio recibido. La cancelación de tales Planes de múltiples Productos cancela la cobertura de TODOS los productos previamente cubiertos por el Plan. En este Plan no aplica ningún cargo por cancelación. La fecha efectiva de la cancelación es la fecha en que Nosotros recibimos Su solicitud de cancelación. Si Nosotros cancelamos este Plan por cualquier motivo que no sea la falta de pago del Precio del Plan, Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio menos el costo real de cualquier servicio, mano de obra, pagos, reembolsos, recompensas, repuestos, partes, coberturas y/o beneficios recibidos en el marco del Plan. Se le enviará una notificación por escrito al menos 30 días antes de la cancelación a Su última dirección conocida, con la fecha efectiva de la cancelación y la razón de la misma. Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento en caso de falta de pago, tergiversación material por Su parte, o incumplimiento sustancial de Sus obligaciones. **Reparaciones de emergencia:** Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.

Sólo para los residentes de MI: Regulación: Si el funcionamiento de este Plan se interrumpe debido a una huelga o a un paro laboral en el lugar de trabajo de la empresa, el período de vigencia del Plan se extenderá por el período de la huelga o del paro laboral.

Sólo para los residentes de MN: Lo siguiente se agrega a la disposición de **Arbitraje**: Todo arbitraje se llevará a cabo en el estado donde Usted reside o en cualquier otro lugar acordado por escrito entre Usted y el Proveedor del Plan. La disposición relativa a la **Cancelación** se modifica de la siguiente manera: Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento en caso de falta de pago por Su parte, tergiversación material por Su parte, o incumplimiento sustancial de Sus obligaciones.

Sólo para los residentes de MO: Se suprime la disposición sobre la **Cancelación** y se sustituye por la siguiente: Usted podrá cancelar Su Plan dentro de los 30 días de la compra poniéndose en contacto con el Administrador del Plan. Usted recibirá un reembolso del 100% del Precio. Usted podrá cancelar su plan después de 30 días a partir de la fecha de compra dirigiéndose al Administrador del Plan. Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio. En la cancelación de Planes que contengan múltiples productos, Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio de todo el Plan. La cancelación de tales Planes de múltiples Productos cancela la cobertura de TODOS los productos previamente cubiertos por el Plan. En este Plan no aplica ningún cargo por cancelación. La fecha efectiva de la cancelación es la fecha en que Nosotros recibimos Su solicitud de cancelación. Si Nosotros cancelamos este Plan, Usted recibirá un reembolso prorrateado del Precio. Se le enviará una notificación por escrito al menos 30 días antes de la cancelación a Su última dirección conocida, con la fecha efectiva de la cancelación y la razón de la misma. Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento y sin previo aviso por escrito en caso de falta de pago, tergiversación material por Su parte o incumplimiento sustancial de Sus obligaciones. Ninguna reclamación incurrida o pagada se deducirá de un reembolso por cancelación. **Reparaciones de emergencia:** Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.

Sólo para los residentes de NC: Regulación: No es necesaria Comprar un Plan para adquirir u obtener financiación para el Producto cubierto. **Cancelación:** Nos reservamos el derecho de cancelar por falta de pago del Precio o por violación directa del Plan por parte Suya,

Sólo para los residentes de NH: Lo siguiente se agrega a la disposición de **Arbitraje**: El arbitraje se llevará a cabo en un lugar seleccionado por Nosotros dentro del estado en el cual se compró este Plan. Todo procedimiento de arbitraje está sujeto a la norma RSA 542. Si no está satisfecho con este Plan, puede ponerse en contacto con el Departamento de Seguros de New Hampshire en la dirección 21 South Fruit Street, Suite 14, Concord, NH 03301, (800) 852-3416. El punto 11 de la sección de **EXCLUSIONS** ha sido eliminado y sustituido por el siguiente **(11) NO SE CUBRIRÁ NINGUNA O TODAS LAS PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SE PRODUZCAN ANTES DE LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE ESTE PLAN;**

Sólo para los residentes de NJ: La disposición relativa a la **Cancelación** se modifica de la siguiente manera: Nada en este Plan excluirá o limitará Nuestra responsabilidad por Nuestra conducta intencional, deliberada o imprudente o negligencia grave. A menos que se disponga lo contrario en esta sección de Requisitos específicos de Nueva Jersey, todas las disposiciones del Plan son ejecutables y aplicables en Nueva Jersey. Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan y sin previo aviso por falta de pago del Precio, tergiversación u omisión material por Su parte, o por un incumplimiento sustancial de las obligaciones contractuales por Su parte en relación con el Producto o Su uso.

Sólo para los residentes de NM: Seguro: Este Plan está asegurado por American Bankers Insurance Company de Florida. Si el Proveedor del Plan no le paga o no le proporciona el servicio cubierto en un plazo de 60 días a partir de la presentación de una reclamación válida, Usted podrá presentar su reclamación a American Bankers Insurance Company de Florida en 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157, o llamar al número gratuito 1-800-852-2244. Si tiene alguna preocupación con respecto al manejo de Su reclamo, puede contactar a la Oficina del Superintendente de Seguros al 855-427-5674. **Regulación:** No se requiere comprar este Plan para adquirir cualquier producto(s). **Periodo de inspección gratuita:** Si este Plan se devuelve dentro de los 20 días calendario de haberse enviado el Plan por correo, o 10 días si se entrega al momento de la venta, y no se efectúa un reembolso dentro de los 60 días posteriores a la devolución, Nosotros pagaremos al titular una penalidad del 10% del Precio del Plan por cada período de 30 días o porción del mismo que el reembolso, y cualquier penalidad acumulada, siga sin ser pagada. Esta disposición aplica únicamente al comprador original. La disposición relativa a la **Cancelación** se modifica de la siguiente manera: Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento en caso de falta de pago, tergiversación material por Su parte, o incumplimiento sustancial de Sus obligaciones. No podemos cancelar este Plan una vez que haya estado en vigencia durante al menos setenta (70) días antes del vencimiento del plazo acordado o un año después de la fecha de entrada en vigencia del Plan, lo que ocurra primero, excepto por las siguientes condiciones: falta de pago del precio de compra; que Usted sea condenada por un delito que resulte en un aumento del servicio requerido por el Plan; fraude o tergiversación material por parte Suya en la compra del Plan o en la obtención del servicio; o el descubrimiento de un acto u omisión, o una violación de cualquier condición del plan por parte Suya que aumente sustancial y materialmente el servicio requerido por el Plan. Si Nosotros cancelamos, Usted recibirá un reembolso igual al Precio de compra prorrateado aún no consumido menos cualquier reclamación pagada. **Regulación:** No es necesaria Comprar un Plan para adquirir u obtener financiación para el Producto cubierto.

Sólo para los residentes de NV: Regulación: No se permite la adquisición del Plan como condición para la aprobación de un préstamo o la compra de bienes. **Periodo de inspección gratuita:** Si este Plan se devuelve dentro de los 30 días de la compra y no se deposita un reembolso dentro de los 45 días posteriores a la devolución, pagaremos al titular una penalización del 10% del precio de compra por cada período de 30 días o porción del mismo que el reembolso, y cualquier penalización acumulada, permanezca sin pagar. Esta disposición aplica únicamente al comprador original. **Cancelación:** Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento en caso de falta de pago por Su parte; condena de un delito por Su parte que resulte en un aumento del servicio requerido; fraude o tergiversación material por Su parte en la obtención de este Plan o en la presentación de un reclamo; descubrimiento de un acto de omisión por Su parte o una violación por Su parte de cualquier condición que aumente sustancial y materialmente el servicio requerido o un incumplimiento sustancial de los deberes por Su parte; cambio material en la naturaleza o alcance del servicio o reparación requerido que ocurra después de la fecha de entrada en vigor del Plan y que cause que el servicio o reparación requerido aumente materialmente. Ninguna reclamación pagada o servicio prestado se deducirá de ningún reembolso emitido de acuerdo con este Plan. **Reparaciones de emergencia (HVAC y Calentadores de Agua):** Si Usted tiene una emergencia que implique la pérdida de calefacción o refrigeración de Su Producto Cubierto y la emergencia hace que una vivienda no sea apta para que una persona viva en ella debido a defectos que ponen en peligro inmediatamente la salud y la seguridad de los ocupantes de la vivienda, las reparaciones comenzarán dentro de las 24 horas posteriores al informe de Su reclamo y se completarán tan pronto como sea razonablemente posible a partir de ese momento. Si Nosotros consideramos que las reparaciones no pueden ser realizadas de manera práctica dentro de los 3 días calendario después del reporte de la reclamación, Nosotros le daremos un informe de estado a Usted en Su última dirección conocida y al Comisionado por correo electrónico a pcinsinfo@doi.nv.gov a más tardar dentro 3 días calendario después del informe de la reclamación. **Aviso:** Si no está satisfecho con el manejo que le damos a Su reclamo en este Plan, puede comunicarse con la División de Seguros de Nevada al (888) 872-3234. **Regulación:** No es necesaria Comprar un Plan para adquirir u obtener financiación para el Producto cubierto.

Sólo para los residentes de NY: Periodo de inspección gratuita: Usted puede rechazar y devolver este Plan dentro de los 20 días calendario siguientes al envío del Plan o 10 días si se entrega el Plan en el momento de la venta. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ninguna reclamación, se le devolverá la totalidad del Precio del Plan. Se añadirá una penalización del 10% por mes a un reembolso que no se pague o se consigne dentro de los 30 días siguientes a la devolución del Plan. Esta disposición aplica únicamente al comprador original. **Regulación:** No es necesaria Comprar un Plan para adquirir u obtener financiación para el Producto cubierto.

Sólo para los residentes de OH: Seguro: Las obligaciones de este Plan están aseguradas por una póliza de seguro emitida por la American Bankers Insurance Company de Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157, 1-800-852-2244. Si no cumplimos o no realizamos el pago debido según los términos del Plan dentro de los 60 días después de que Usted solicita el cumplimiento de lo acordado o el pago, Usted podrá exigir a American Bankers Insurance Company de Florida, incluyendo, pero sin limitarse a, las obligación del Plan en la que Nosotros debamos reembolsarle a Usted al momento de la cancelación del Plan.

Sólo para los residentes de OR: Reparaciones de emergencia: Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.

Sólo para los residentes de OK: Regulación: La Asociación de Garantía de Seguros de Oklahoma (Oklahoma Insurance Guaranty Association) no garantiza la cobertura de este Plan. **Seguro:** Nuestras obligaciones bajo este Plan están aseguradas por una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company de Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157, o llame al número gratuito 1-800-852-2244. La sección de **Definiciones, Proveedor del Plan/Nosotros/Nuestra** se modifica para incluir (Número de Licencia de Oklahoma 44199246). Se suprime la disposición sobre la **Cancelación** y se sustituye por la siguiente: Si Usted cancela el Plan dentro de 30 días, y no se han hecho reclamos, el reembolso se basará en el 100% de la prima prorrateada aún no consumida. Si Usted cancela el Plan después de 30 días o ha hecho un reclamo dentro de los primeros 30 días, el reembolso será del 100% de la prima prorrateada aún no consumida, menos (a) 10% de la prima prorrateada aún no desembolsada o \$25, lo que sea menor y (b) el costo real de cualquier servicio cubierto bajo el Plan. En este Plan no aplica ningún cargo por cancelación. La fecha efectiva de la cancelación es la fecha en la cual Nosotros recibimos Su solicitud para cancelar Su Plan. Si Nosotros cancelamos el Plan, el reembolso se basará en el 100% de la prima prorrateada aún no consumida, menos el costo real de cualquier servicio prestado bajo el Plan. Se suprime la disposición sobre la **Cancelación** y se sustituye por la siguiente: **Arbitraje: ARBITRAJE NO VINCULANTE: Lea cuidadosamente la siguiente disposición de arbitraje ("Disposición"). La Disposición limita algunos de Sus derechos, incluido Su derecho a obtener reparación o daños mediante una acción judicial antes de iniciar un arbitraje no vinculante.** Tal como se utiliza en esta DISPOSICIÓN, "Usted" y "Su" significan la persona o personas que compraron el Plan, compraron los Productos cubiertos, o el propietario registrado con el Administrador del Plan, y todos Sus herederos, supervivientes, cesionarios y representantes. "Nosotros" y "Nos" significará al Proveedor del Plan, el Administrador del Plan y el Vendedor del Plan identificados anteriormente y se considerará que incluye a todos Sus agentes y casa matriz, afiliados y subsidiarios y cualquier asegurador. Todas y cada una de las reclamaciones, disputas o controversias de cualquier naturaleza (ya sea por contrato, agravio o de otro tipo, incluidos los reclamos judiciales, de derecho consuetudinario, fraude - ya sea por tergiversación u omisión - u otro agravio intencional, propiedad o reclamaciones equitativas) que surjan de, en relación con o en conexión con (1) este Plan o cualquier Plan anterior, y la compra del mismo; y (2) la validez, el alcance, la interpretación o la aplicabilidad de esta DISPOSICIÓN o de todo el Plan (conjuntamente denominados, una "Reclamación"), entre Usted y Nosotros se resolverá mediante un arbitraje no-vinculante ante un solo árbitro, al menos que Usted o Nosotros interpongamos una Reclamación en un tribunal de menores cuantías (donde sea permitido por la ley). Para comenzar el arbitraje, Usted o Nosotros debemos solicitar por escrito el arbitraje a la otra parte. El arbitraje tendrá lugar ante un solo árbitro. Se impartirá de conformidad con el Reglamento de Arbitraje no vinculante para el consumidor (o el equivalente) ("Reglamento") de la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA") vigente en el momento de tramitar la demanda. Usted puede obtener una copia de las reglas de la AAA dirigiéndose a la dirección 120 Broadway, piso 21, Nueva York, NY 10271 o visitando www.adr.org. A menos que Usted y nosotros lo acordemos, el arbitraje tendrá lugar en el condado y estado de Su residencia. La Ley Federal de Arbitraje, al noveno párrafo del Código de los Estados Unidos (United States Code, U.S.C.) § 1, y siguientes, regirá y no cualquier ley estatal de arbitraje. La decisión del arbitraje no será vinculante para ninguna de las partes y, tras dicha decisión, cualquiera de las partes podrá optar por presentar una demanda ante un tribunal de jurisdicción competente con respecto a la reclamación o reclamaciones consideradas en el procedimiento de arbitraje. Usted también acepta que cualquier procedimiento de arbitraje sólo considerará Sus Reclamaciones. Las reclamaciones de otros individuos o a nombre de otros no serán arbitradas en ningún procedimiento que esté considerando Sus Reclamaciones. Por favor, consulte la sección de Divulgaciones Estatales de este Plan para cualquier requisito adicional en Su estado. En el caso que esta DISPOSICIÓN no sea aprobada por la agencia reguladora estatal pertinente, y/o sea anulada, recortada o considerada inaplicable por un tribunal de jurisdicción competente, Usted y Nosotros acordamos específicamente renunciar y renunciar por siempre al derecho a un juicio con jurado. Por el contrario, en caso de que surja algún litigio entre Usted y Nosotros, cualquier demanda de este tipo será juzgada ante un juez, y el jurado no será elegido ni se seleccionará un jurado en especial.

Sólo para los residentes de SC: Bajo la sección de **Definiciones, Pago** significa una tarjeta de reembolso con el Vendedor del Plan. **Aviso:** En el caso de una disputa con Nosotros, Usted podrá comunicarse con el Departamento de Seguros de Carolina del Sur (South Carolina Department of Insurance), Capitol Center, 1201 Main Street, Ste. 1000, Columbia, Carolina del Sur, 29201 o (800) 768-3467. **Reparaciones de emergencia:** Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.

Sólo para los residentes de TX: Bajo la sección de **Definiciones**, se modifica el nombre del **Administrador del Plan** para incluir lo siguiente: El Número de Registro del Administrador de Central Charlotte LLC es 173. **Aviso:** Si Usted tiene quejas o preguntas sobre este Plan, Usted puede dirigirse al Departamento de Licencias y Regulación de Texas en la siguiente dirección y teléfono: Departamento de Licencias y Regulación de Texas (Texas Department of Licensing and Regulation), P.O. Box 12157, Austin, Texas 78711; (512) 463-6599 o (800) 803-9202 (sólo dentro de TX). **Seguro:** Las obligaciones de este Plan están aseguradas por una póliza de seguro emitida por American Bankers Insurance Company de Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157. Si nosotros le brindamos cualquier servicio cubierto antes del 61avo día después de que se haya presentado la prueba de pérdida, o si no se paga un reembolso o deposita antes del 46avo día después de la fecha de cancelación del Plan, Usted puede solicitarlo directamente a American Bankers Insurance Company de Florida.

Regulación: No se requiere comprar este Plan para financiar cualquier producto que este cubierto. La disposición relativa a la **Cancelación** se modifica de la siguiente manera: Nos reservamos el derecho de cancelar este Plan en cualquier momento y sin previo aviso por escrito en caso de falta de pago del Precio del Plan; fraude o una declaración material falsa por parte de Usted a Nosotros o al Administrador del Plan; o un incumplimiento sustancial de Sus obligaciones en relación con el Producto cubierto o su uso. Pagaremos una penalización del 10% mensual por cualquier reembolso que no se pague o se abone dentro de los 45 días siguientes a la devolución del Plan a Nosotros. El derecho a cancelar el Plan aplica al comprador original y no es transferible.

Sólo para los residentes de UT: Regulación: La cobertura de este Plan no está garantizada por la Asociación de Garantía de Propiedad y Accidentes (Property and Casualty Guaranty Association). Este Plan está sujeto a una regulación limitada por el Departamento de Seguros de Utah (Utah Insurance Department). Para presentar una queja, diríjase al Departamento de Seguros de Utah. Se modifica la **Cancelación** de la siguiente manera: Nosotros podremos cancelar por las siguientes razones: a) falta de pago del Precio del Plan; b) tergiversación material; c) cambio sustancial en el riesgo asumido, a menos que debamos haber previsto razonablemente el cambio o contemplado el riesgo al entrar en el Plan; o d) incumplimiento sustancial de las obligaciones, condiciones o garantías contractuales. **Reparaciones de emergencia:** Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.

Sólo para los residentes de VA: Se añade lo siguiente a Su Plan: Si alguna promesa hecha en el Plan ha sido denegada o no ha sido cumplida dentro de los 60 días posteriores a Su solicitud, Usted puede presentar una queja al dirigirse al Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Virginia, Oficina de Programas Caritativos y Regulatorios en www.vdacs.virginia.gov/food-extended-service-contract-providers.shtml.

Sólo para los residentes de VT: Se añade lo siguiente a Su Plan: **Periodo de inspección gratuita:** Usted puede devolver el Plan dentro de los 20 días calendario siguientes a la recepción del Plan. Si no se ha hecho ninguna reclamación dentro del Plan, el Administrador le devolverá el Precio pleno del Plan. El derecho a devolver este Plan dentro de los 20 días aplica al comprador original de este Plan.

Sólo para los residentes de WA: Periodo de inspección gratuita: Usted puede, dentro de 20 días, rechazar y devolver este Plan. Al devolver el Plan dentro del período de tiempo aplicable, si no se ha hecho ninguna reclamación, se le devolverá la totalidad del Precio del Plan. Se añadirá una penalización del 10% por mes a un reembolso que no se pague o se consigne dentro de los 30 días siguientes a la devolución del Plan. Esta disposición aplica únicamente al comprador original. Lo siguiente se agrega a la disposición de **Arbitraje**: Nada en la sección titulada "**Arbitraje**" invalidará las leyes del estado de Washington que de otro modo serían aplicables a cualquier procedimiento de arbitraje que surja de este Plan. Todos los arbitrajes se llevarán a cabo en el condado en el que Usted tiene Su residencia permanente. **Obligaciones:** Las obligaciones de este Plan están respaldadas por la plena fe y crédito del Proveedor del Plan. **Reparaciones de emergencia:** Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.

Sólo para los residentes de WI: Regulación: ESTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A UNA REGULACIÓN LIMITADA POR LA OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS. Exención de responsabilidad: Este Plan no es un contrato de seguro. Este es un Plan según lo regulado por la ley de Wisconsin y según lo referido en la Ley Pública Federal #93-637. **Seguro:** Nuestras obligaciones bajo este Plan están aseguradas por una póliza de seguro de reembolso de contratos de servicio emitida por American Bankers Insurance Company de Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157. Si no prestamos, o reembolsamos o pagamos por un servicio que esté cubierto por un Plan dentro de los 60 días después que Usted proporcione la prueba de la pérdida, o si nos volvemos insolventes o de alguna otra manera nos vemos perjudicados financieramente, Usted puede presentar una reclamación directamente a American Bankers Insurance Company de Florida, 11222 Quail Roost Drive, Miami, FL 33157. Para el pago de reembolso o la prestación del servicio, por favor llame al 1-866-306-6694. **Periodo de inspección gratuita:** Usted podrá rechazar y devolver este Plan dentro de un plazo de 20 días calendario después de recibirlo, a partir del envío por correo del Plan o 10 días si se entrega en el momento de la venta. Si no pagamos o abonamos un reembolso dentro de los 45 días posteriores a la devolución de este Plan a Nosotros, pagaremos una penalización del 10% por mes de la cantidad de reembolso pendiente que añadiremos a la cantidad del reembolso. La disposición relativa a la **Cancelación** se modifica de la siguiente manera: Podemos cancelar este Plan en caso de falta de pago del Precio, de que Usted haga una declaración falsa y sustancial ante Nosotros o el Administrador, o de que Usted incumpla sustancialmente Sus obligaciones en relación con el Producto o Su uso. Se le proporcionará una notificación por escrito al menos 5 días antes de la cancelación en Su última dirección conocida. Si Nosotros cancelamos por alguna razón que no sea por la falta de pago del Precio, le reembolsaremos el 100% del Precio prorrateado aún no consumida, menos cualquier reclamación pagada. Si este Plan le fue vendido inadvertidamente en un Producto(s), el cual no estaba previsto para ser cubierto por este Plan, cancelaremos este Plan y le devolveremos el precio completo del Plan. En el caso de una pérdida total de un bien cubierto por este Plan que no esté cubierto por un producto de reposición de acuerdo con los términos del Plan, Usted tendrá derecho a cancelar el Plan y recibir un reembolso del Precio prorrateado, menos cualquier reclamación pagada. Se añade lo siguiente a la disposición **¿Y si no podemos arreglarlo?:** Usted será indemnizado antes que Nosotros retengamos cualquier cantidad que pueda ser recuperada.

Reparaciones de emergencia: Si ocurre una emergencia que requiere que se haga una reparación en un momento en que la oficina del Administrador está cerrada y no se puede obtener autorización previa para la reparación, Usted debe seguir los procedimientos de reclamación y ponerse en contacto con el Administrador para recibir instrucciones de reclamación durante el horario de trabajo normal inmediatamente después de las reparaciones de emergencia.